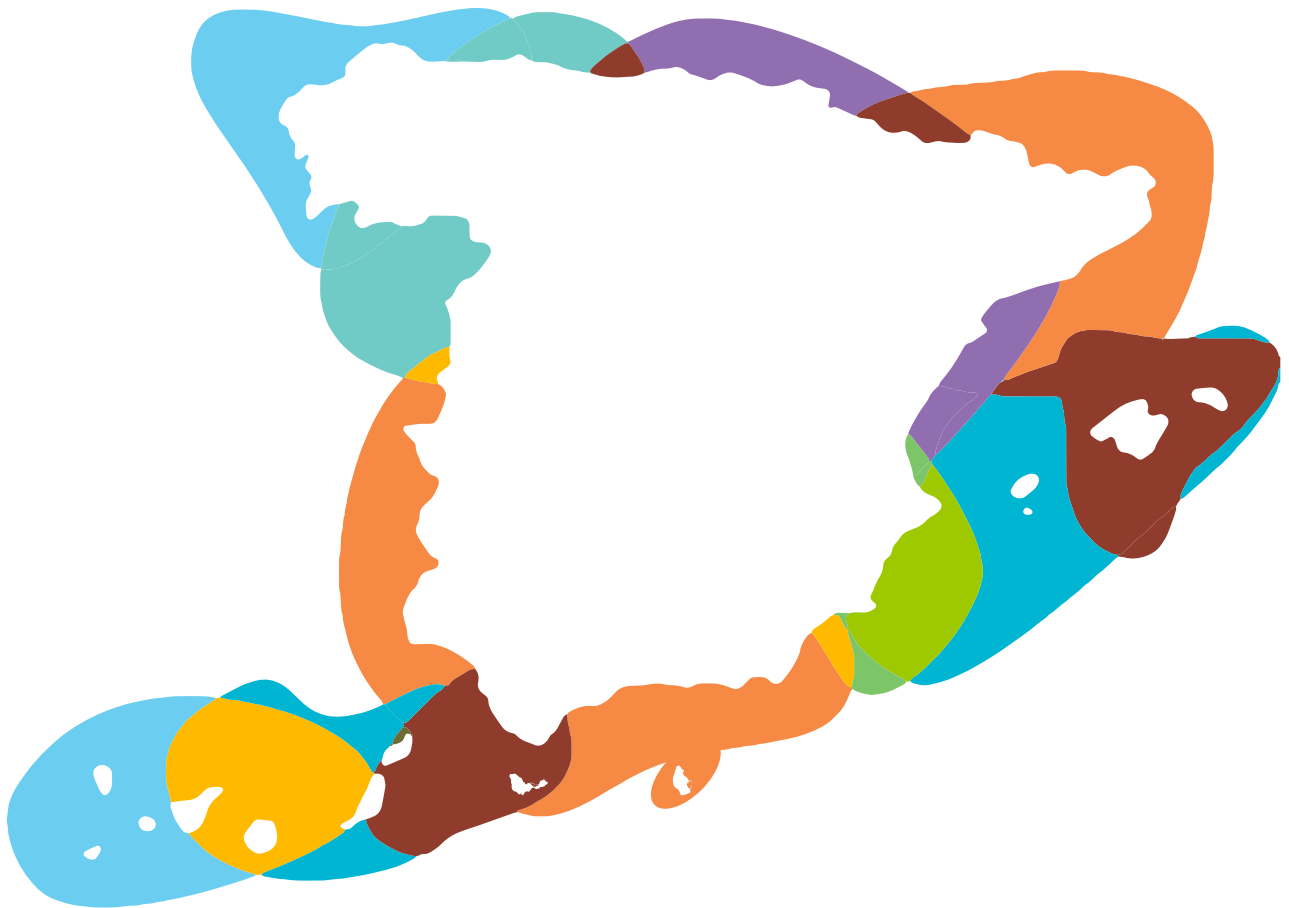


11º INFORME
2021

EL ESTADO DE LA POBREZA

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2020



CASTILLA-LA MANCHA

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 19 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título:	EL ESTADO DE LA POBREZA. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2020
Coordinación:	Secretaría Técnica EAPN-ES
Dirección técnica:	Juan Carlos Llano Ortiz
Equipo de investigación:	Aitana Alguacil Encina Díaz Natalia Jiménez Juan Carlos Llano Débora Quiroga



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



91 786 04 11



eapn@eapn.es



www.eapn.es



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal y como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.

Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. (Expediente: IRPF 101/2020/227/1) La información contenida en la publicación, no refleja la posición oficial del Ministerio.



Índice

Introducción	5
El Territorio	8
AROPE por Regiones	13
Componentes del AROPE por Regiones	18
Pobreza en las Comunidades Autónomas	20
Privación Material Severa en las Comunidades Autónomas	26
Baja intensidad de empleo por hogar en las Comunidades Autónomas	29
Pobreza con umbrales regionales	31
Renta	35
Renta Media	36
Deciles de renta	40
Índice de GINI	43
Castilla-La Mancha	
AROPE	
Pobreza severa	
Privación material severa	
Baja intensidad del empleo	
Pobreza con umbral regional	

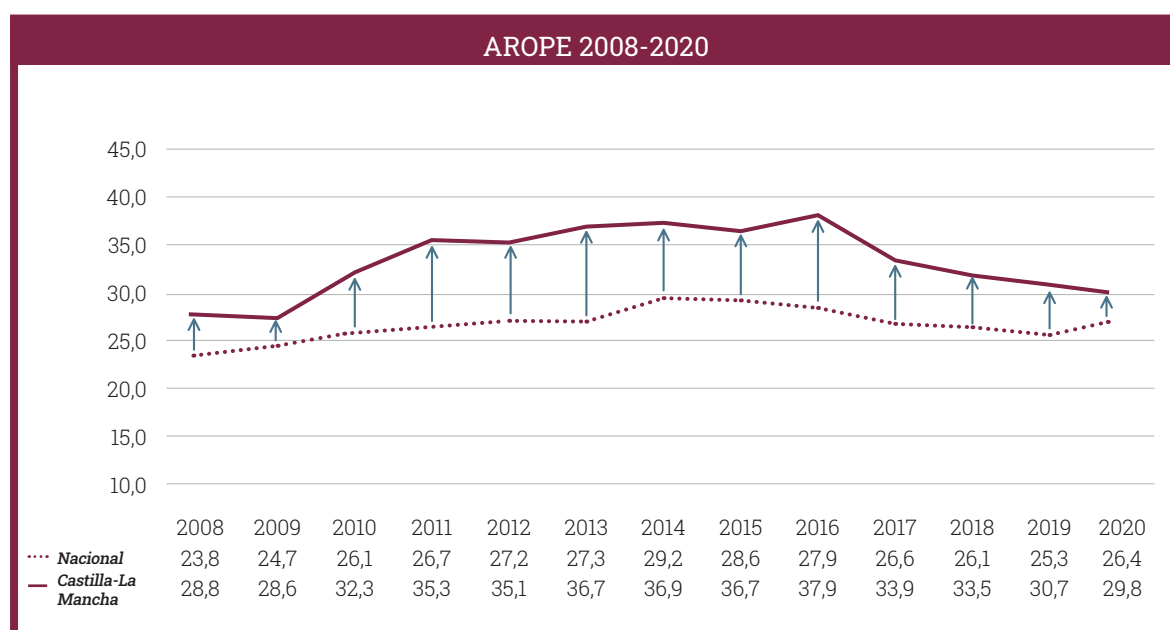
CASTILLA-LA MANCHA

A lo largo del último decenio, Castilla-La Mancha ha soportado tasas muy elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social, siempre muy por encima de la media nacional y en los lugares más elevados en el orden regional. Sin embargo, los resultados de la ECV 2020 muestra una buena evolución anual, tanto para aquellos basados en la renta y, por tanto, con validez para el año 2019, como aquellos que muestran la situación del año 2020, es decir, que incluyen la enorme crisis sanitaria, social y económica provocada por la covid-19.

Así, se incrementa la renta media por persona con una intensidad muy superior a la que se registra en el conjunto del territorio nacional y se reducen notablemente las tasas AROPE, de riesgo de pobreza, de porcentaje de personas en el decil uno de renta nacional, de privación material severa, de personas en hogares con baja intensidad de empleo y de aquellas que manifiestan alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. Solo se incrementa muy ligeramente el porcentaje de personas que llegan a fin de mes "con mucha dificultad". También debe destacarse que esta mejora generalizada en el ámbito regional se produce en un contexto nacional de deterioro de la mayoría de estos indicadores.

Sin embargo, debe recordarse que Castilla-La Mancha mantiene una situación de cierta ambivalencia. Por una parte, obtiene tasas muy elevadas en los indicadores AROPE y de riesgo de pobreza y se sitúa en ambos como la cuarta autonomía con peores resultados. Sin embargo, por otra parte, aquellos indicadores que muestran el tamaño de los grupos en situación más extrema (PMS, BITH y pobreza severa) se han reducido intensamente este año y muestran resultados incluso por debajo de la media nacional.

AROPE



El 29,8 % de la población de Castilla-La Mancha está en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2020. Esta cifra está casi un punto por debajo de la del año anterior y supone la consolidación de la tendencia descendente registrada en los cuatro últimos años, que la ha llevado a ser la más baja desde el año 2009. Además, esta mejora debe valorarse especialmente porque la tasa solo se ha reducido en cinco comunidades autónomas y se produce en un contexto de crecimiento del AROPE nacional.

En cualquier caso, a pesar de la importante reducción, la tasa se mantiene en valores elevados: es un 13 % más elevada que la media nacional (3,4 puntos porcentuales más) y la cuarta más elevada de todas las regiones.

En términos absolutos, unas 609.000 personas residentes en Castilla-La Mancha, 15.000 menos que el año pasado, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Con respecto al año 2015, designado para la evaluación de la Agenda 2030, la reducción es de 6,9 puntos porcentuales, con un descenso de 148.000 personas. Este éxito debe ser relativizado pues la tasa todavía se mantiene un punto porcentual por encima de la del año previo a la crisis económica anterior. En términos absolutos hay todavía 23.000 personas más en situación de pobreza y/o exclusión social que en 2008.

En términos absolutos, unas 608.000 personas residentes en Castilla-La Mancha, 16.000 menos que el año pasado, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. El análisis por sexo muestra que mientras que los valores para los hombres han aumentado, aunque sea mínimamente, los de la población femenina han disminuido en 2,8 puntos porcentuales. Con estos cambios la brecha de género se corrige y hace que las tasas masculinas y femeninas sean iguales. En cualquier caso, el análisis por sexo tiene las limitaciones que ya se han descrito en otros capítulos de este informe¹⁶.

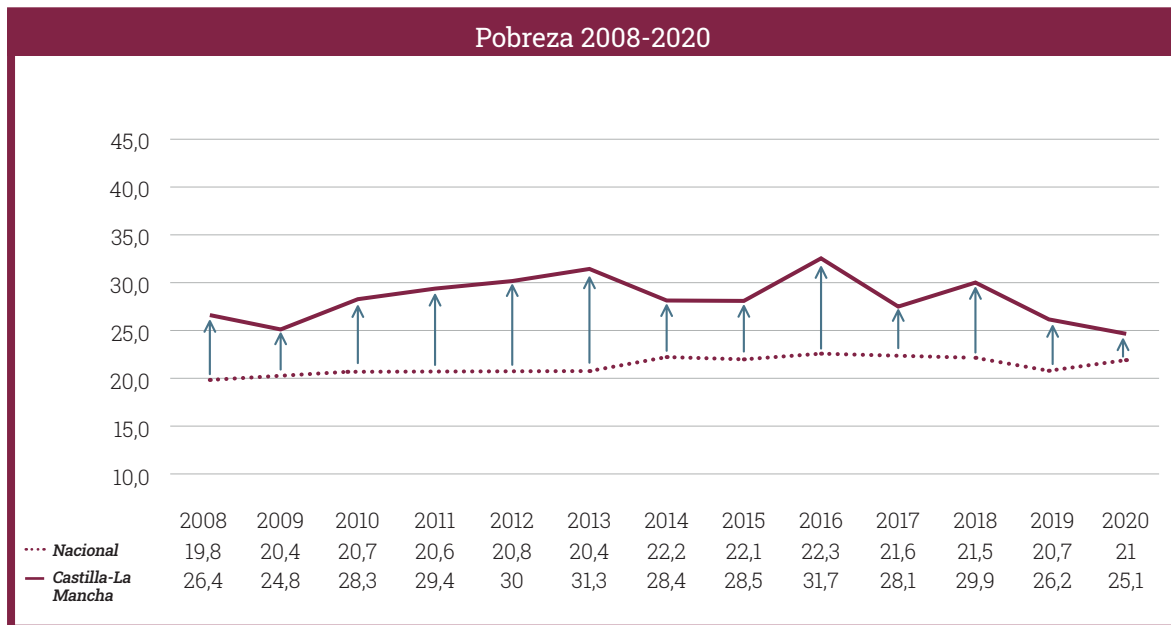
Castilla-La Mancha: Población AROPE por sexo

Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL	2.031.828	2.062.767	2.048.900	2.040.939	2.032.595	2.034.877	2.045.554
Hombres	1.026.865	1.037.865	1.030.109	1.025.260	1.020.354	1.021.106	1.026.761
Mujeres	1.004.962	1.024.902	1.018.790	1.015.680	1.012.241	1.013.770	1.018.793
% AROPE	28,8%	36,7%	37,9%	33,9%	33,5%	30,7%	29,8%
% Hombres	27,9%	37,0%	38,1%	33,6%	32,3%	28,8%	29,7%
% Mujeres	29,8%	36,3%	37,6%	34,1%	34,7%	32,6%	29,8%
TOTAL POB. AROPE	585.166	757.035	776.533	691.878	680.348	624.831	608.679
Hombres en AROPE	286.363	383.796	392.564	344.942	329.141	294.199	304.809
Mujeres en AROPE	299.137	372.379	382.978	346.729	351.269	330.735	303.873

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

16. La ECV no es adecuada para establecer diferencias por sexo pues, en resumen, asigna la misma situación de pobreza y vulnerabilidad a todos los miembros de cada hogar. Dado que la gran mayoría de los hogares están compuestos por familias nucleares, las diferencias medidas por sexo solo se producen a causa de la diferente situación de los hogares compuestos mayoritariamente por mujeres, tales como los monoparentales o los de las personas mayores solas. El hecho de que las diferencias reales no queden reflejadas en estos datos es consecuencia, de un diseño metodológico con objetivos específicos y no significa que no existan, tal como demuestra, por ejemplo, el análisis de las diferencias de género en la EPA (Encuesta de Población Activa).

Riesgo de pobreza



Castilla-La Mancha: Población en POBREZA por sexo

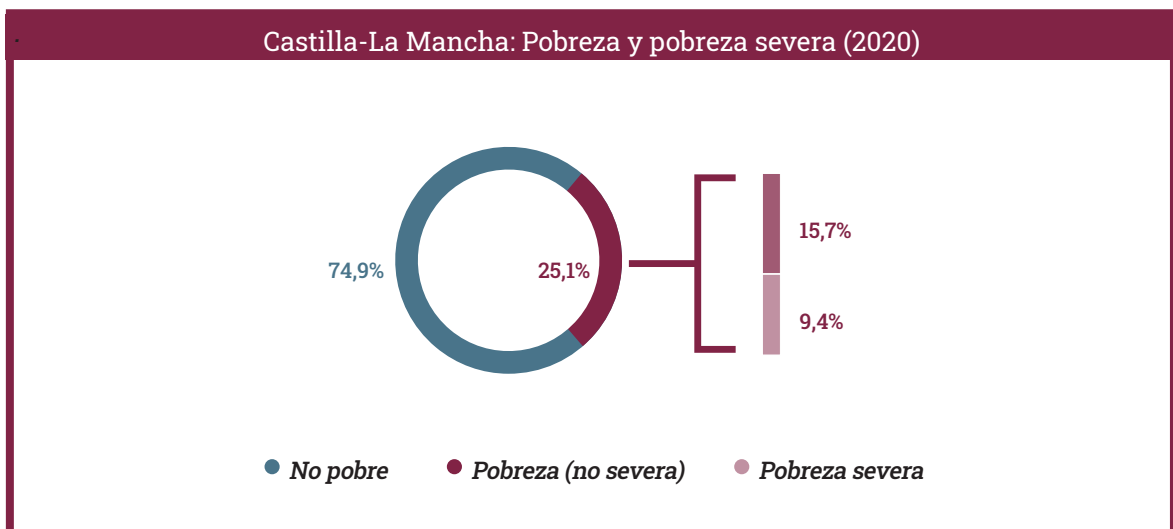
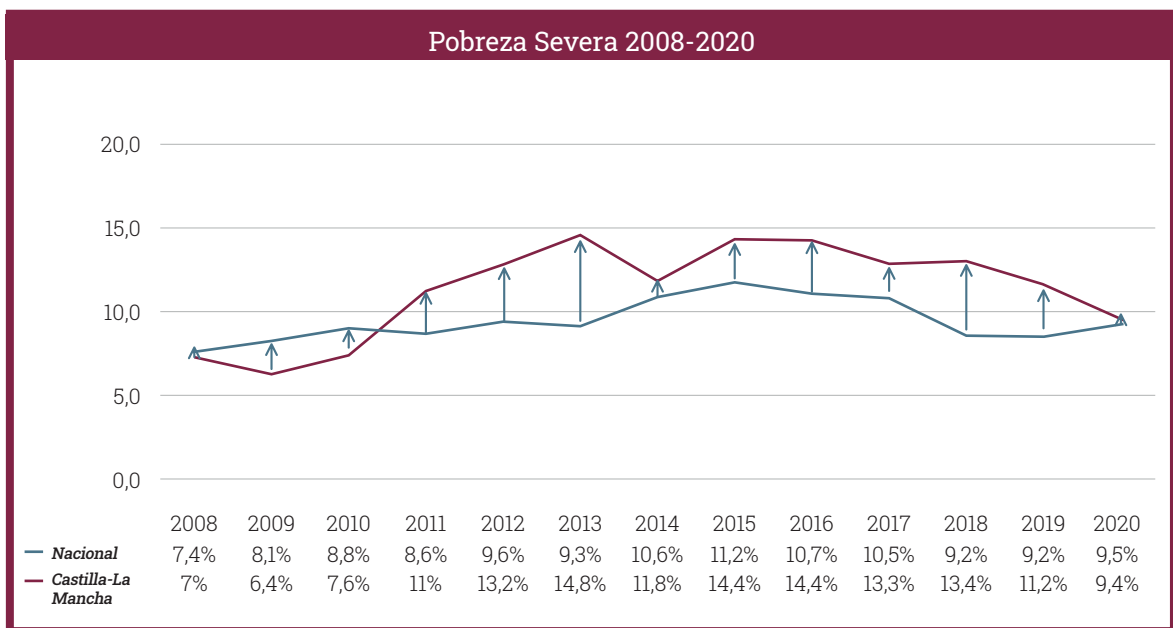
Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL	2.031.828	2.062.767	2.048.900	2.040.939	2.032.595	2.034.877	2.045.554
Hombres	1.026.865	1.037.865	1.030.109	1.025.260	1.020.354	1.021.106	1.026.761
Mujeres	1.004.962	1.024.902	1.018.790	1.015.680	1.012.241	1.013.770	1.018.793
% POBREZA	26,4%	28,5%	31,7%	28,1%	29,9%	26,2%	25,1%
% Hombres	25,2%	28,8%	32,4%	26,9%	29,0%	25,6%	24,1%
% Mujeres	27,7%	28,3%	31,0%	29,3%	30,7%	26,8%	26,2%
TOTAL POB. POBRE	536.403	587.889	649.501	573.504	606.997	532.819	514.452
Hombres en POBREZA	258.683	298.480	333.845	275.537	295.819	261.618	247.212
Mujeres en POBREZA	278.068	290.191	316.064	297.312	311.223	271.232	267.295

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Al igual que lo sucedido con el AROPE, la tasa de pobreza de Castilla-La Mancha se reduce 1,1 puntos porcentuales este año y pasa a ser del 25,1 %, cifra que, a pesar de ser la más baja de todo el período estudiado, es 4,1 puntos (19,5 %) más elevada que la media nacional y la cuarta más alta de todas las regiones. En cualquier caso, debe destacarse la importante reducción de la distancia con respecto a la media regional.

Pobreza severa

Las personas son pobres cuando no pueden disponer de los recursos materiales, culturales y sociales necesarios para satisfacer las necesidades básicas mínimamente aceptables para el Estado en el que viven. La pobreza severa mide el grado más intenso de esa situación y se define como aquellas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 40 % de la mediana de renta nacional. Esta cifra es notablemente inferior al umbral utilizado para definir el riesgo de pobreza y, por tanto, el indicador agrupa a personas que están en una situación límite. En este sentido, para 2020, el umbral de renta para considerar que un hogar está en pobreza severa es de 6.417,3 € por unidad de consumo al año; es decir, cada persona debe sobrevivir con menos de 281 € mensuales para el caso de una familia con dos adultos y dos menores, o con menos de 535 € mensuales si vive sola¹⁷.



17. El umbral por persona depende de la configuración familiar.

En el año 2020 el 9,4 %, es decir, unas 193.000 personas, 33.000 menos que el año pasado, están en pobreza severa en Castilla-La Mancha. Este año se consolida el descenso observable desde el 2015 y los valores son prácticamente iguales a los de la media nacional. Es la primera vez desde 2010 que la tasa de la región se sitúa por debajo de la registrada para el conjunto nacional.

En el 2015 la tasa de pobreza severa fue del 14,4 % por lo que la cifra actual supone una disminución de 4,9 puntos porcentuales, lo que equivale a una mejora del 34 %. Sin embargo, el éxito en términos de evaluación de la Agenda 2030 debe relativizarse mucho pues la pobreza severa es, todavía, muy superior a la que se registraba en el año 2008. Desde entonces se han agregado 50.000 personas a la pobreza severa (2,5 % entre 2008 y 2020).

Privación Material Severa

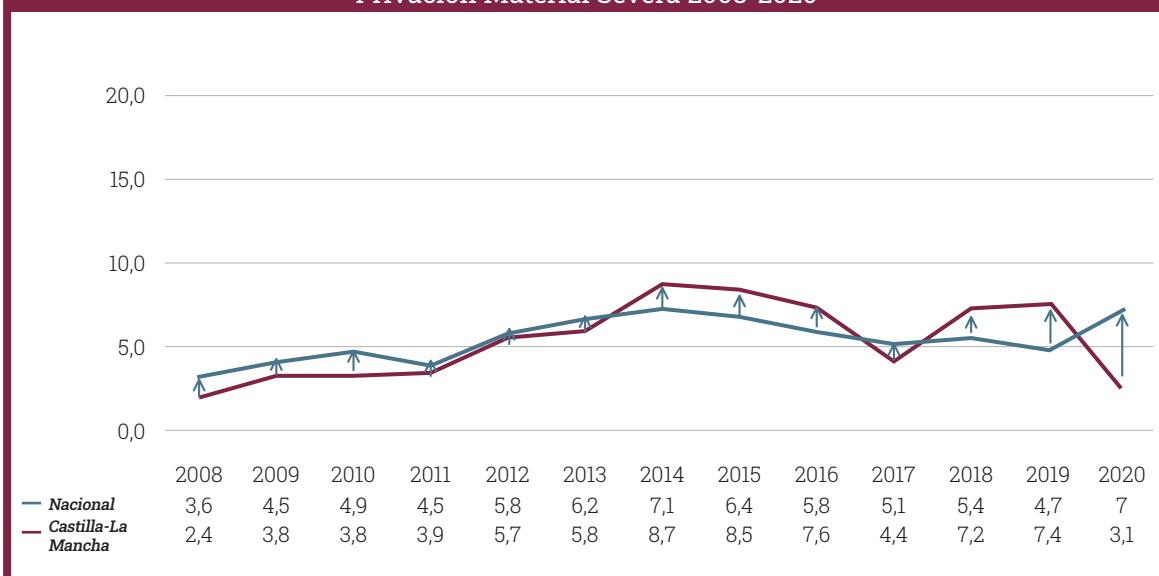
La privación material severa (PMS), es un indicador de carencia, de dificultad para consumir algunos productos concretos básicos que se definen a nivel europeo y supone una vulnerabilidad muy grave para las personas afectadas. Operativamente, se refiere a la imposibilidad de consumir, al menos cuatro de nueve ítems de consumo, que incluyen cuestiones tales como la incapacidad de alimentarse adecuadamente, de mantener una temperatura adecuada en la vivienda, de estar al día en pagos, de afrontar gastos imprevistos y otros, cuya lista completa se incluye en el capítulo uno de este informe.

Tras el mantenimiento de las tasas registrado el año pasado, en 2020, el 3,1 % de la población de Castilla-La Mancha vive en condiciones de Privación Material Severa. En la actualidad hay 63.000 personas, 88.000 menos que el año anterior, en Privación Material Severa en Castilla-La Mancha. De todas ellas 29.000 son mujeres y 33.000 hombres. El resultado de este año para Castilla-La Mancha es extraordinariamente positivo y muestra una reducción a menos de la mitad del valor del año pasado.

Por otra parte, debe recordarse que la privación material severa incluye este año el brutal efecto de la pandemia provocada por la covid-19 y, tanto el conjunto del territorio nacional como la inmensa mayoría de las regiones sufrieron un importante aumento de las tasas. En este sentido, la reducción pulveriza todos los récords, tanto en lo que se refiere a las cifras con respecto al año pasado como a la evaluación de los objetivos Agenda 2030 y ODS (evolución desde 2015) y con este resultado, Castilla-La Mancha pasa a ser la tercera región con menor porcentaje de privación material severa, solo por debajo de Aragón y La Rioja.

La disminución de la PMS se debe, fundamentalmente, al descenso de la tasa entre las mujeres, las cuales han pasado de suponer el 8,9 % a ser el 2,8 %, es decir 6 puntos porcentuales menos. Los hombres, por su parte, también han reducido su tasa, pero sólo en 2,7 puntos. Con estos cambios se corrige la abrupta desigualdad por género que se produjo durante el 2019.

Privación Material Severa 2008-2020



Castilla-La Mancha: Población en PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA por sexo

Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL	2.031.828	2.062.767	2.048.900	2.040.939	2.032.595	2.034.877	2.045.554
Hombres	1.026.865	1.037.865	1.030.109	1.025.260	1.020.354	1.021.106	1.026.761
Mujeres	1.004.962	1.024.902	1.018.790	1.015.680	1.012.241	1.013.770	1.018.793
% PMS	2,4%	8,5%	7,6%	4,4%	7,2%	7,4%	3,1%
% Hombres	2,8%	9,1%	8,5%	4,8%	7,3%	5,9%	3,3%
% Mujeres	2,0%	7,9%	6,6%	4,1%	7,2%	8,9%	2,8%
TOTAL POB. PMS	48.764	175.335	155.716	89.801	147.101	150.504	62.572
Hombres en PMS	28.885	94.819	87.879	49.063	74.211	60.654	33.549
Mujeres en PMS	19.880	80.847	67.085	41.466	72.888	89.930	29.013

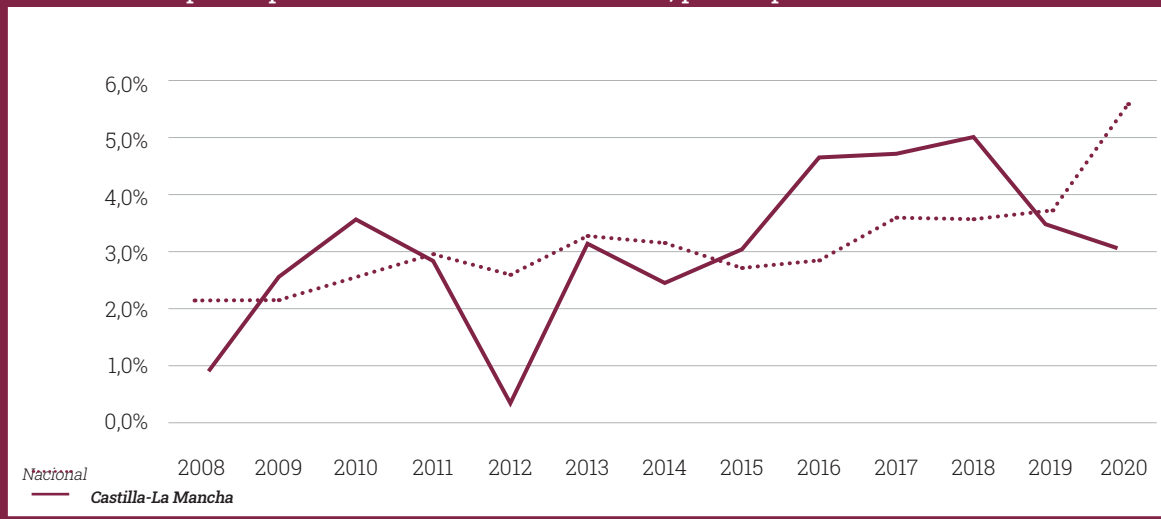
Castilla-La Mancha: ÍTEMS DE PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA

Nacional	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2%	41,5%	40,3%	34,3%	34,1%	33,5%	34,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,2%	2,6%	2,9%	3,7%	3,6%	3,8%	5,4%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9%	10,6%	10,1%	8,0%	9,1%	7,6%	10,9%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9%	39,8%	38,7%	36,6%	35,9%	33,9%	35,4%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas los ult. 12 meses	8,2%	11,7%	10,6%	9,3%	9,4%	8,3%	13,5%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	5,9%	5,8%	6,0%	4,7%	5,1%	4,7%	4,9%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	8,9%	7,1%	7,2%	5,1%	5,5%	5,6%	6,5%
Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	34,7%	44,8%	43,5%	37,1%	38,2%	37,8%	32,5%
2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	1,1%	3,0%	4,6%	4,6%	5,0%	3,4%	3,1%
3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	4,6%	14,7%	10,5%	11,5%	14,7%	13,2%	9,7%
4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	24,3%	39,3%	35,0%	38,6%	39,9%	39,3%	33,2%
5) Retrasos en pago de gastos de vivienda principal y fact. aplazadas los ult. 12 meses	9,7%	13,1%	16,6%	4,9%	9,1%	6,2%	8,4%
6) No puede permitirse disponer de un automóvil	4,2%	3,9%	4,5%	3,5%	5,5%	3,8%	1,9%
No puede permitirse disponer de un ordenador personal	10,2%	9,5%	8,1%	4,2%	6,6%	6,7%	5,9%

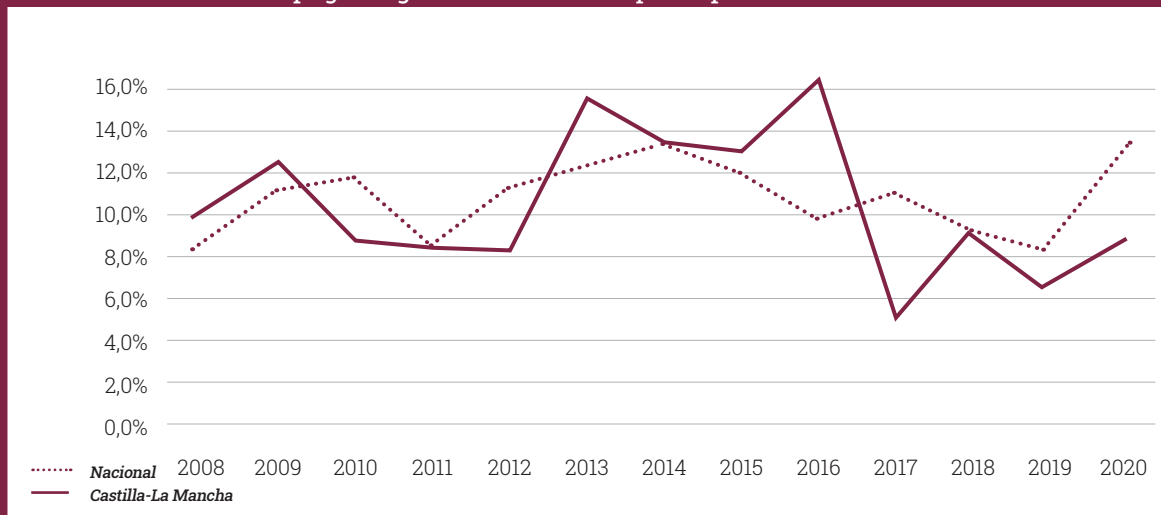
La evolución y los valores correspondientes a los ítems de consumo pueden verse en las tablas y gráficos siguientes.

Respecto a los ítems concretos, se reduce en todos excepto el porcentaje de personas que tienen retrasos en pagos y gastos relacionados con la vivienda principal, que se incrementa hasta el 7,3 %. En cualquier caso, esta cifra es muy inferior a la registrada en el conjunto del territorio nacional (12,2 %). Además, todo el resto de los indicadores registran datos inferiores a la media nacional.

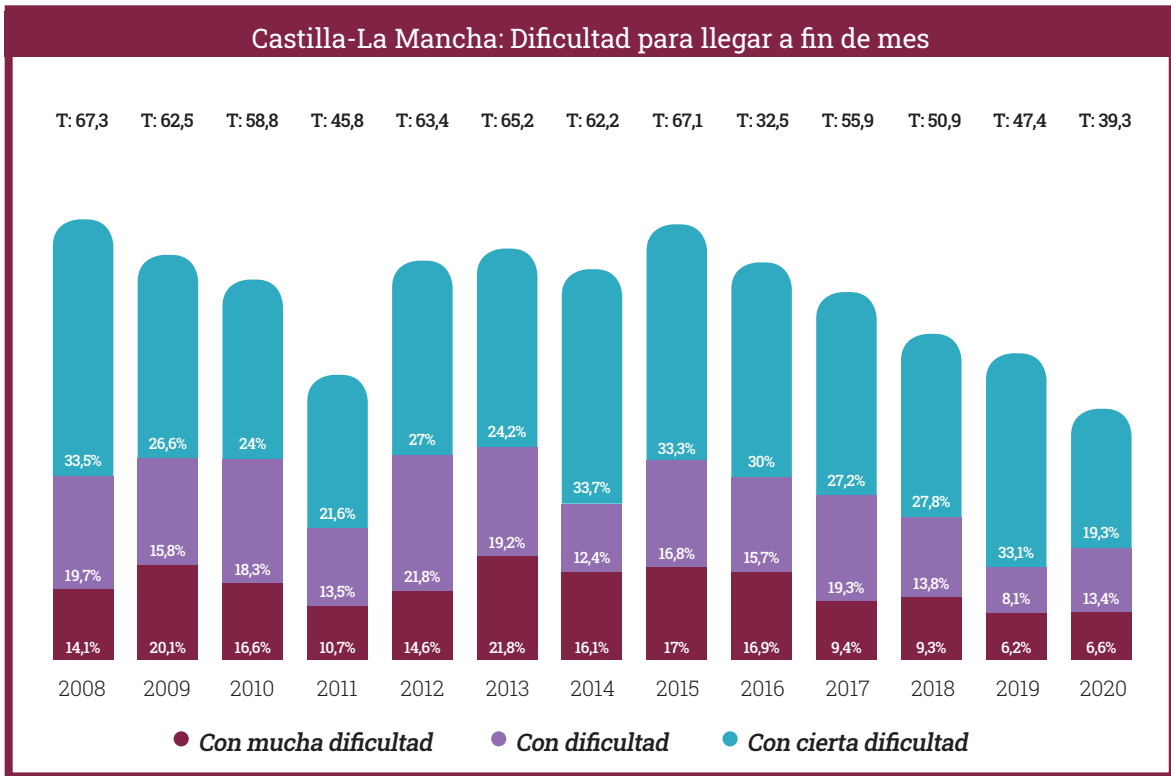
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días



5. Retrasos en pago de gastos de vivienda principal en los últimos 12 meses

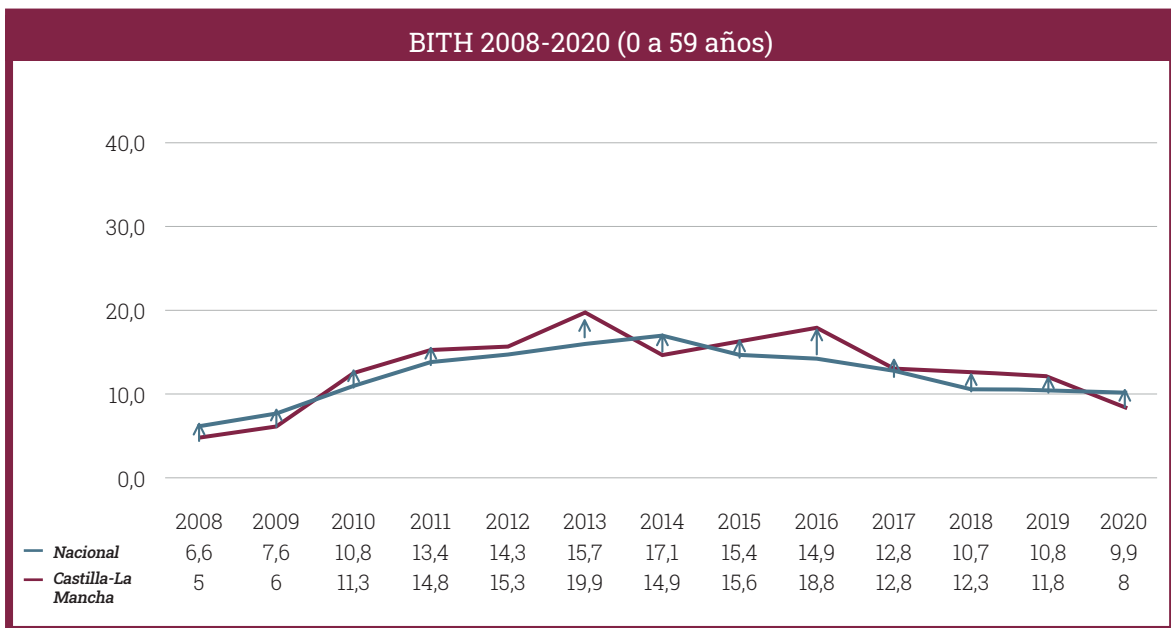


Finalmente, las personas que manifiestan llegar con dificultad a fin de mes son el 39,9 %, que es la cifra más baja de todos los registros. La reducción se debe a la mejora del porcentaje de las personas que manifiestan menor grado de dificultad para llegar a fin de mes. Por el contrario, las personas que llegan “con mucha dificultad” han aumentado levemente desde el 2019 y las que lo hacen “con dificultad” se han incrementado desde el 8,1 % hasta el 13,4 %.



Baja intensidad de empleo

El indicador BITH se refiere a las personas entre 0 y 60 años que viven en hogares en los cuales se trabaja menos del 20 % de su potencial total de empleo¹⁸.



18. Para más información consultar el capítulo uno.

El 8 % de la población menor de 60 años que reside en Castilla-La Mancha vive en hogares con baja intensidad de empleo. Esta cifra supone un descenso sobre la del año pasado de 3,8 puntos porcentuales y una mejora con respecto a la evolución de las cifras nacionales. En este sentido, Castilla-La Mancha es la región que más ha mejorado su tasa BITH a nivel porcentual, que es un 32,1 % menor que el año pasado.

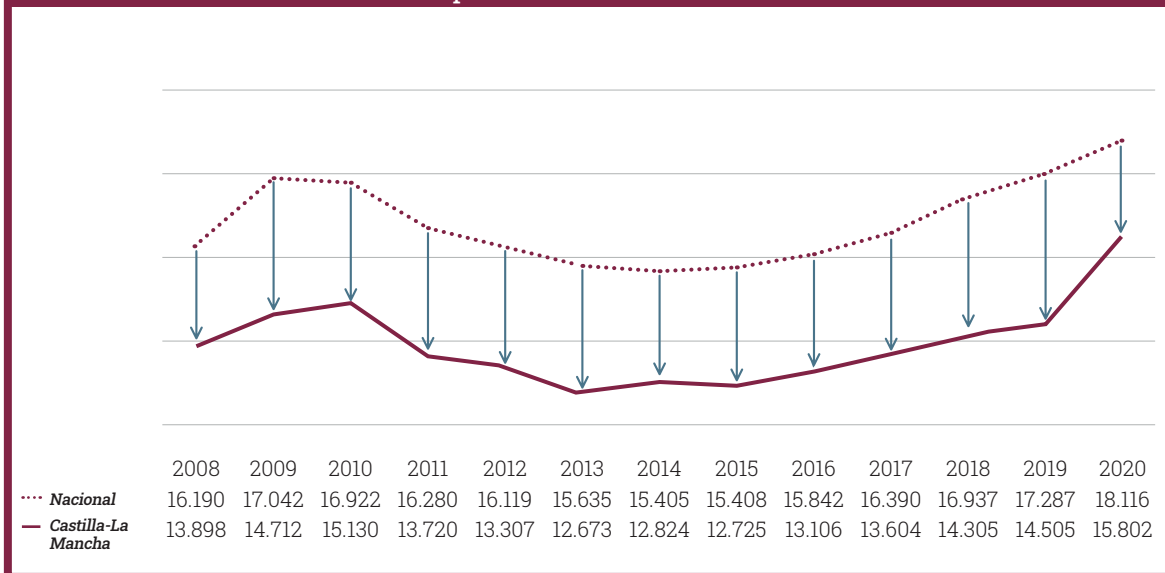
Con respecto al año 2015, la reducción de la tasa fue de 7,6 puntos, es decir retrocedió prácticamente a la mitad. Sin embargo, con respecto al año 2008, previo a la crisis la tasa todavía se registra un incremento de 3 puntos porcentuales.

Finalmente, la disminución de la tasa BITH se debe fundamentalmente al gran deterioro de las cifras para las mujeres, que han aumentado en 6,1 puntos, mientras que los de los hombres lo han hechos en 1,6 puntos porcentuales. Aun así, la tasa masculina es mayor que la femenina; 8,7 % y 7,3 % respectivamente.

Castilla-La Mancha: Población en BITH por sexo (0 a 59 años)

Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
POB. TOTAL (0 a 59)	1.583.483	1.586.218	1.569.354	1.555.682	1.540.403	1.533.196	1.532.750
Hombres	824.933	820.220	810.641	802.844	794.213	789.910	789.689
Mujeres	758.553	765.996	758.711	752.836	746.188	743.284	743.059
% BITH	5,0%	15,6%	18,8%	12,8%	12,3%	11,8%	8,0%
% Hombres	4,3%	15,6%	20,7%	13,8%	12,0%	10,4%	8,7%
% Mujeres	5,7%	15,7%	16,7%	11,7%	12,6%	13,3%	7,3%
T. POB. BITH (0 a 59)	79.174	247.450	295.039	199.127	189.060	180.992	122.719
Hombres en BITH	35.313	127.965	167.898	110.443	95.282	81.798	68.851
Mujeres en BITH	43.348	120.262	126.753	88.244	93.773	99.170	53.872

Renta media por unidad de consumo 2008-2020



La renta por unidad de consumo en Castilla-La Mancha es de 15.802 € en 2020 (10.485 € por persona). Después de alcanzar su punto más bajo en el año 2013, la renta media inició un proceso de débil recuperación que se ha mantenido sin interrupciones hasta este

año. De hecho, el aumento en la renta con respecto al 2019 ha sido de 1.298 €, lo que ha provocado una pequeña reducción con respecto al valor medio nacional. Así, Castilla-La Mancha mantiene la quinta renta más baja de todas las regiones, tanto si se mide por unidad de consumo como si se hace por persona. Con respecto al año 2008, la renta por unidad de consumo se incrementó nominalmente un 13,7 %, es decir, en 1.904 €, lo que supone un desempeño algo inferior al registrado para la media nacional.

Castilla-La Mancha: % Personas en decil de renta por u. c. (%) y renta máxima en cada decil

Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Decil 1	11,1%	12,6%	13,7%	13,2%	15,0%	13,2%	9,5%
Renta máxima	6.251,3	4.937,3	5.297,1	5.547,5	6.104,4	6.269,2	6.600,0
Decil 2	15,6%	14,1%	16,3%	13,3%	12,4%	12,6%	12,9%
Renta máxima	8.410,3	7.550,7	7.684,1	8.143,5	8.548,9	8.846,8	9.449,1
Decil 3	13,0%	12,5%	11,1%	14,3%	10,6%	12,2%	15,9%
Renta máxima	10.256,2	9.515,8	9.589,1	10.085,9	10.572,0	10.815,0	11.685,7
Decil 4	11,3%	12,3%	9,4%	12,4%	12,2%	10,4%	9,6%
Renta máxima	12.064,9	11.410,6	11.634,0	12.149,8	12.647,2	12.997,1	13.841,1
Decil 5	11,7%	9,0%	8,8%	7,7%	11,2%	11,7%	9,0%
Renta máxima	13.967,5	13.355,9	13.681,6	14.203,3	14.785,6	15.015,3	16.044,0
Decil 6	12,0%	10,1%	11,8%	10,3%	12,9%	9,7%	11,4%
Renta máxima	16.170,2	15.517,4	15.869,0	16.666,6	17.063,6	17.423,2	18.525,7
Decil 7	6,9%	8,0%	8,8%	7,2%	7,1%	10,8%	10,6%
Renta máxima	18.781,9	18.225,8	18.602,6	19.341,2	19.946,1	20.359,5	21.452,7
Decil 8	7,9%	9,7%	8,0%	10,9%	8,1%	8,9%	9,1%
Renta máxima	22.080,0	21.798,1	22.359,4	23.236,8	23.665,6	24.103,6	25.188,6
Decil 9	5,4%	7,1%	8,2%	6,6%	5,6%	4,8%	6,1%
Renta máxima	28.397,8	27.798,8	28.438,9	29.256,2	29.767,0	29.907,0	31.524,4
Decil 10	5,2%	4,6%	3,8%	4,1%	4,9%	5,6%	6,0%
Renta desde	28.397,9	27.798,9	28.439,0	29.256,3	29.767,1	29.907,1	31.524,5

Por otra parte, la población de Castilla-La Mancha cuyos ingresos por unidad de consumo están en el tramo más bajo de renta (decil 1 de renta media nacional, es decir con unos ingresos inferiores a 6.600 € anuales por unidad de consumo) pasó del 13,2 % al 9,5 %, lo que es una reducción sustancial y consistente con la disminución de la población en pobreza severa. Sin embargo, la suma de población que pertenece a los tres deciles de renta más bajos se ha mantenido sin modificaciones por tres años consecutivos en el 38 %. Por otra parte, la población en los deciles 9 y 10 de renta nacional -los de mayor renta- se ha incrementado desde el 10,4% hasta el 12,1 %. En resumen, se producen modificaciones dentro de la parte baja y en el extremo superior de la distribución de la renta: los pobres no dejan de serlo, pero los más pobres lo son un poco menos; y, por el otro lado, aumenta el grupo de los que tienen más ingresos.

Asimismo, un grupo con características especiales es el de la población pensionista. Una gran parte de ella tiene a la pensión como único ingreso y, por tanto, su situación de pobreza depende absolutamente de decisiones políticas y en ningún caso de su esfuerzo personal, pues, para la gran mayoría de este grupo, sus rentas están prácticamente

determinadas por el importe de la pensión que reciben. La tabla siguiente muestra el número de pensiones por tramos de cuantía y tipo que se reciben en la región.

En Castilla-La Mancha, 143.905 personas -unas 50.000 más que el año anterior- reciben una pensión cuyo importe es inferior al mínimo considerado para no ser pobre. Es decir, más de un tercio, el 38,3 % de todas las pensiones contributivas de Castilla-La Mancha están por debajo del umbral de pobreza, que se sitúa en el año 2020 en 688 € al mes (área sombreada, calculado para 14 mensualidades según el 60 % de la mediana de renta).

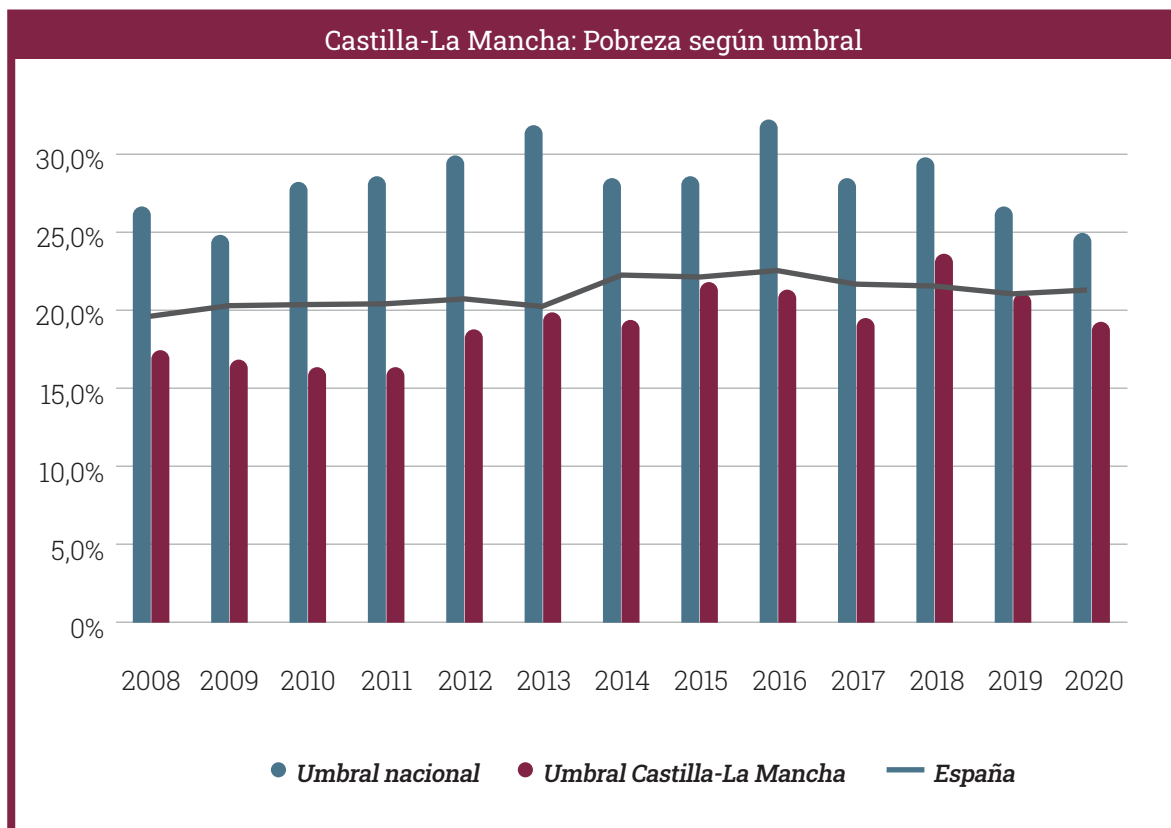
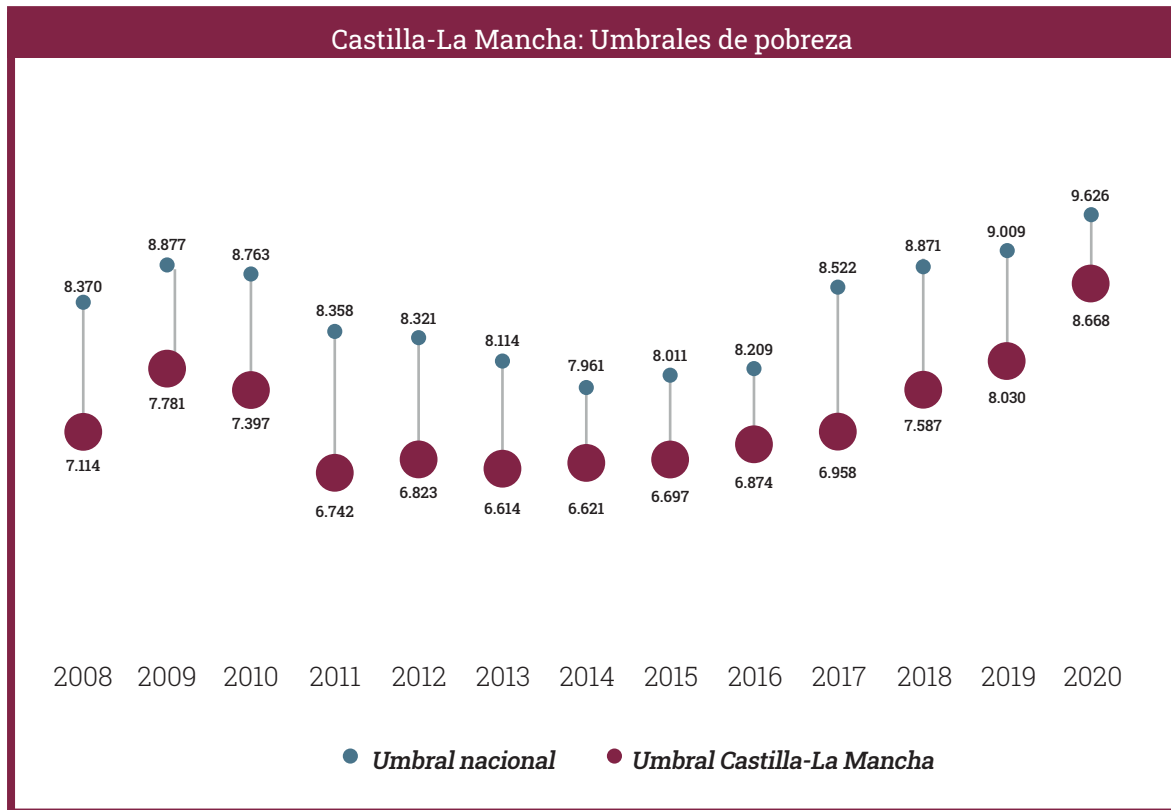
Si se consideran solo las pensiones de viudedad, recibidas mayoritariamente por mujeres, el 53,9 % se encuentra en esta situación.

Además, para el 11,3 % del total, el importe de la pensión es inferior al umbral de pobreza severa, establecido en 2020 en 458 €, incluyendo en este margen al 15,6 % de las prestaciones por viudedad (calculado para 14 mensualidades según el 40 % de la mediana de renta).

N.º de pensiones por Pobreza, Clase y Tramos de cuantía (a 31 diciembre de 2020)		Umbral de pobreza (Mensual, 14 pagas)				
		Umbral de pobreza severa (Mensual, 14 pagas)				
		688 €		458 €		
CASTILLA-LA MANCHA	Incapacidad permanente	Jubilación	Viudedad	Orfandad	Favor familiar	Todas las pensiones
Hasta 150 €	92	1.597	992	452	51	3.184
De 150,01 a 458 €	3.098	12.360	13.902	9.504	565	39.429
De 458,01 a 500 €	3.737	1.902	1.488	451	431	8.009
De 500,01 a 688 €	12.741	43.322	35.181	979	1.059	93.283
De 688,01 a 1,000 €	12.570	75.902	32.412	3.123	251	124.257
De 1.000,01 a 2.000 €	9.921	60.018	11.602	403	163	82.107
Más de 2.000 €	2.005	23.496	79	20	7	25.607
Todos los tramos	44.164	218.597	95.656	14.932	2.527	375.876
TOTAL EN POBREZA	19.668	59.181	51.563	11.386	2.106	143.905
%	44,5%	27,1%	53,9%	76,3%	83,3%	38,3%
TOTAL EN POBREZA SEVERA	3.190	13.957	14.894	9.956	616	42.613
%	7,2%	6,4%	15,6%	66,7%	24,4%	11,3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

El umbral regional



Castilla-La Mancha: Riesgo de pobreza según umbral

Castilla-La Mancha	2008	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Umbral nacional	26,4%	28,5%	31,7%	28,1%	29,9%	26,2%	25,1%
Umbral Castilla-La Mancha	17,6%	21,7%	21,1%	19,5%	23,5%	21,0%	18,9%
Diferencia (p. p.)	8,8	6,9	10,6	8,5	6,4	5,2	6,3
España	19,8%	22,1%	22,3%	21,6%	21,5%	20,7%	21,0%

Nota: Se destacan los valores más altos a lo largo de la serie.

Como ya se ha indicado, las diferencias regionales en el coste de los bienes y servicios necesarios para vivir determinan que no siempre iguales ingresos se correspondan con iguales condiciones reales de vida en la totalidad del territorio nacional, lo que tendría como consecuencia que la tasa nacional de pobreza no diera cuenta de esas diferencias¹⁹. A este segundo problema intenta responder la utilización de umbrales de pobreza calculados a partir de las distribuciones regionales de ingresos (y no de la distribución nacional, como sucede con la tasa de pobreza oficial). En general, la utilización de umbrales regionales tiende a reducir la pobreza en las regiones más desfavorecidas y a incrementarlas en aquellas con mejor situación. A continuación, se analiza la pobreza de Castilla-La Mancha calculada en función de ambos criterios, con resultados para la región, como se verá, muy diferentes.

En primer lugar, como puede verse en el gráfico anterior, para el año 2020 el umbral de pobreza regional en Castilla-La Mancha es de 9.626 €, cantidad que es 959 € inferior al umbral oficial, es decir, un 10,9 % más bajo. La utilización un umbral regional para calcular la tasa de pobreza implica que todas las personas residentes en Castilla-La Mancha cuyos ingresos por unidad de consumo están entre 8.668 € y 9.626 € dejan de ser consideradas pobres sin mejora alguna en sus condiciones de vida y solo por efecto de la modificación metodológica. Así, las tasas de pobreza de Castilla-La Mancha, que normalmente son muy altas, pasan a ser similares a la media nacional. Para el año 2020, la tasa de riesgo de pobreza calculada con su umbral regional se reduce al 18,9 %, es decir, unos 6,3 puntos por debajo de la registrada con el umbral nacional.

19. Este análisis puede tener importantes objeciones. Por ejemplo, es posible pensar que la variabilidad regional de los precios es menor entre los artículos más consumidos por las personas pobres. Otro problema está en los municipios frontera, donde importantes grupos de población viven en una comunidad autónoma y trabajan y consumen en otra.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears • Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 19 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid
91 786 04 11 - eapn@eapn.es
www.eapn.es

Subvenciona:

